



La Brigada de Investigación criminal (BICRIM) de la PDI de San Fernando, logró la detención del líder de una banda que efectuaba junto a otros dos sujetos, robos con intimidación en la provincia de Colchagua.

El pasado viernes a eso de las 22:30 horas mientras una mujer transitaba por la vía pública en el sector poniente de San Fernando, fue intimidada por dos sujetos provistos con armas de fuego hechizas, quienes una vez obtuvieron el botín consistente en una celular, la cartera y dinero en efectivo, se dieron a la fuga en un automóvil que los esperaba la calle siguiente.

Que la víctima interpuso una denuncia en la BICRIM de San Fernando, por el delito de robo con intimidación cuando los detectives hicieron las primeras diligencias investigativas.

Otro hecho relacionado con este tema, donde tres sujetos con armas de fuego ingresaron a un área ubicada en el sector de San Fernando (cerca de la localidad de Puente Negro), quienes sustrajeron diversas especies de valor, dándose a la fuga en dirección desconocida.

En virtud de los hechos antes descritos, los detectives en conjunto con el Ministerio Público

en la semana, las diversas diligencias para lograr la identificación de los sospechosos desconocidos, y en la base de un trabajo de inteligencia e investigación criminal, se hizo con la identidad de los tres imputados desconocidos, siendo completamente reconocidos por sus víctimas.

Es así que en la jornada de este miércoles, detectives lograron dar con la ubicación del líder de la banda apodado "El Gojam" quien mantuvo una orden de detención pendiente por el delito de "porte de arma prohibida" mientras que en forma paralela, el fiscal del caso en línea a la evidencia obtenida por los investigadores policiales gestionaba ante el Juzgado de Garantía de la ciudad, una orden de entrada y registro a domicilio, la que fue de materialización inmediata en el sector

poniente de San Fernando, instantes que el la presencia de la presencia policial se hizo a la fuga a los domicilios aledaños, siendo detenidos por los detectives, quienes al registro de sus vestimentas se percataron de la presencia de una tobillera en el seguimiento de Gendarmería.

Seguidamente, se efectuó la revisión del domicilio incautando diversos celulares, disco duro y munición de escopeta.

Del resultado de la investigación se dio cuenta al fiscal de turno quien dispuso que el detenido sea puesto a disposición del Juzgado de Garantía de San Fernando por el delito de robo

con intimidación e infracción a la ley de armas, quedando en prisión preventiva por 90 días mientras dure la investigación.

A la hora, los detectives siguen tras los pasos de los otros dos integrantes de esta banda criminal quienes están completamente identificados.